

Información enciclopédica en los repertorios hispanolatinos nebrisenses: Los personajes mitológicos, históricos y literarios del *Diccionario* (1492) frente a los del *Vocabulario* (¿1495?)

Jaime Peña Arce y Carmen Martín Cuadrado Universidad Complutense de Madrid/Biblioteca Virtual de la Filología Española

Recibido: 11/07/2022 Aceptado: 03/10/2022

Resumen: Este trabajo profundiza en la presencia de artículos puramente enciclopédicos en los textos mayores de la lexicografía hispanolatina de Nebrija: el *Diccionario* (1492) y el *Vocabulario* (¿1495?). El análisis realizado se ha centrado en la clasificación (cuantitativa y cualitativa) y en el estudio de los artículos que aluden a personajes célebres (mitológicos, históricos o literarios). El objetivo final es establecer una comparación entre las realidades atestiguadas en ambos repertorios que permita perfilar las características propias de cada uno de ellos. Los resultados evidencian que en el *Diccionario* la presencia de este tipo de artículos es enormemente superior y que estos aluden, fundamentalmente, a personajes que guardan relación con la historia y la mitología grecolatinas.

Palabras clave: Nebrija, lexicografía hispanolatina, información enciclopédica.

Abstract: This work delves into the presence of encyclopedic articles in the major texts of Nebrija's Hispano-Latin lexicography: the *Diccionario* (1492) and the *Vocabulario* (1495?). Analysis focuses

on the classification (quantitative and qualitative) and on the study of the articles that allude to famous characters (mythological, historical, or literary). The final objective is to establish a comparison between the realities attested in both repertoires that allows profiling the characteristics of each one of them. The results show that in the *Diccionario* the presence of such items is enormously higher and that these allude, fundamentally, to characters that are related to Greco-Latin history and mythology.

Keywords: Nebrija, Hispano-Latin lexicography, encyclopedic information.

1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La meta del presente artículo es profundizar en el estudio de la lexicografía hispanolatina producida por el filólogo sevillano Elio Antonio de Nebrija (1441 o 1444-1522)¹. En este caso, se ha decidido llevar a cabo un análisis de la presencia de entradas alusivas a personajes célebres en las primeras ediciones, por un lado, del *Dictionarium latino-hispanicum* (en adelante, *Diccionario*) y, por otro, de su obra complementaria: el *Dictionum hispanarum in latinum sermonem* (en adelante, *Vocabulario*). El acercamiento a estos dos textos se ha realizado a través de sendas ediciones facsimilares compuestas a partir de las príncipes: en cuanto al *Diccionario*, se ha trabajado con la realizada por Germà Colón y Amadeu J. Soberanas (Puvill, Barcelona, 1979), y respecto al *Vocabulario*, se ha recurrido a la auspiciada por la Real Academia Española (Madrid, 1989).

El fin último que se persigue es comparar ambas realidades y extraer unas conclusiones que contribuyan a clarificar los rasgos diferenciales y definitorios de cada uno de dichos repertorios. En concreto, se pretende constatar a) la afirmación de Alvar Ezquerra (1992, 201), quien afirmó que el *Diccionario* contenía más nombres propios que el *Vocabulario*, y b) las apreciaciones de García-Macho (1987, 92), que defendió el carácter «helenista y latinista» del primero en contraposición al segundo y la presencia de un mayor número de nombres religiosos de la cristiandad en el *Vocabulario* que en el *Diccionario*. Por lo tanto, el texto de 1492 debería contener más nombres propios que su secuela y, además, estos deberían tener una clara vinculación con las civilizaciones y culturas de la Antigüedad clásica. Una vinculación que, consecuentemente, no

¹ Las fechas de nacimiento y muerte de Nebrija ha sido tomadas de Alvar Ezquerra (2022).

debería existir en los ejemplos del *Vocabulario*. Por su parte, este último repertorio debería contener más nombres relacionados con el cristianismo primitivo que su antecedente.

La metodología empleada para realizar este trabajo ha consistido en una lectura atenta de ambas obras, en la consiguiente extracción de datos y en el cotejo de estos. La delimitación del objeto de estudio, debido a la naturaleza de las obras analizadas, ha presentado una serie de dificultades que se explican a continuación.

García-Macho (1998b), que estudió la onomástica incluida en la edición príncipe del *Vocabulario*, segregó los nombres propios en dos grandes grupos: por un lado, los topónimos españoles y extranjeros y, por otro, los antropónimos españoles y extranjeros. En el presente trabajo se ha decidido prescindir de la toponimia, pues ya ha sido objeto de atención de otra investigación (Peña Arce y Duttenhofer 2022), y se ha centrado el interés en el subgrupo de artículos que García-Macho englobó bajo la etiqueta de *antropónimos*.

Una vez fijada nuestra atención en los *antropónimos*, hemos clasificados estos en tres clases diferentes: antropónimos *stricto sensu*, patronímicos y artículos de naturaliza exclusivamente enciclopédica. Tal diferenciación puede entenderse mejor a través de la comparación de los siguientes ejemplos:

a) En el *Diccionario* podemos encontrar antropónimos que se corresponden con los tres tipos presentados en el párrafo anterior:

Tipo de antropónimo	Ejemplo de artículo
Antropónimos stricto sensu	Zenodotus.i. nombre de
	varón.
Patronímicos	Oliades.ae. por el hijo o nieto
	deste [Oileus.i.].
Artículos de naturaleza	Philoxenus.i. escriptor griego
exclusivamente enciclopédica	fue.

Tabla 1: Tipos de antropónimos del Diccionario.

Cabe señalar que dentro del *Diccionario* hay ejemplos que se sitúan a medio camino entre el artículo que recoge un patronímico y la entrada de naturaleza estrictamente enciclopédica. Para explicarlo con claridad, veánse los siguientes ejemplos:

Monoeciades.ae. patroclo hijo de aqueste [Menoecius.ii]. Oliades.ae. por el hijo o nieto deste [Oileus.i.].

Si el referente es único —como en el artículo de *Monoeciades.ae.*— se ha considerado de naturaleza enciclopédica; por

lo tanto se ha tenido en cuenta. Pero si el referente no es único — como en el artículo de *Oliades.ae.*—, el ejemplo ha sido desdeñado al considerarlo únicamente como una especie de apellido, pues Nebrija ya afirmaba en su *Gramática* castellana que «los griegos para determinar el nombre propio añaden el nombre del padre» (1492).

b) También en el *Vocabulario* encontramos antropónimos que se pueden clasificar en función de los mismos criterios:

Tipo de antropónimo	Ejemplo de artículo
Antropónimos stricto sensu	Ambrosio nombre de varón.
	ambrosius.
Patronímicos	Alvarez sobre nombre.
	aluarus.i.
Artículos de naturaleza	Adriano emperador xv.
exclusivamente enciclopédica	hadrianus.i.

Tabla 2: Tipos de antropónimos del Vocabulario.

En el caso del *Vocabulario*, los patronímicos no daban lugar a dudas, pues siempre se correspondían con apellidos.

En resumen, en las páginas que siguen solo se han tenido en cuenta a) los artículos de naturaleza exclusivamente enciclopédica procedentes tanto del *Diccionario* como del *Vocabulario* y b) los ejemplos de patronímicos del *Diccionario* que no deben tomarse como meros apellidos, puesto que se refieren a personas concretas.

En nuestra opinión, los artículos seleccionados para el estudio han de separarse de las entradas de tipo onomástico —y más concretamente, antroponímico—, ya que ambas disciplinas sí poseen un «andamiaje teórico» (García Gallarín 2019, 36) de naturaleza lingüística. Un andamiaje teórico y un interés lingüísticos que no parecen estar presentes en entradas como la de *Philoxenus.i.* o *Adriano*, que simplemente informan sobre determinadas características de personajes célebres de los siglos pasados.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. La inclusión de nombres propios en los diccionarios

La relación entre los nombres propios y la lexicografía no es más que una derivada de la dificultad que conlleva el establecimiento de una clara diferenciación entre el significado lingüístico y la realidad extralingüística. Cuestión que afecta en grado sumo a la inclusión

de estos en los diccionarios² (Blecua Perdices 1996, 6-9 y García Gallarín 2019, 35-36).

Dicha diferenciación ha tratado de ser perfilada desde el ámbito teórico. Destaca, a este respecto, la distinción fijada por Coseriu (1977) entre significación, entendida como la relación entre los significantes de los signos lingüísticos, y designación, interpretada como la relación entre los signos y los objetos. En esta misma línea ahondó Lara, cuando afirmó que el léxico no debía entenderse como una nomenclatura de referentes del mundo sensible, «sino como un juego bien organizado de relaciones entre las palabras, que llega a definir por sí mismo sus significados, en independencia de sus referentes» (1990, 214). A partir de tal afirmación, Anaya Revuelta extrajo la siguiente conclusión:

Los signos lingüísticos que aparecen en el diccionario de lengua deben ser definidos desde una perspectiva estrictamente lingüística, sin apelar al conocimiento extralingüístico que el lexicógrafo tenga de la realidad. (2000, 8).

Esa misma conclusión la podemos encontrar ya en el prólogo del *Diccionario de autoridades*, aunque esbozada de una forma más primaria: «[...] han quedado excluidas del Diccionario todas las voces y nombres propios de personas y lugares, que pertenecen a la Historia, y a la Geografía» (1726, VII). Alvar Ezquerra tampoco pretirió la cuestión y, desde un planteamiento comparativo, introdujo en el debate una perspectiva novedosa:

El lugar de estas voces [los nombres propios] no es un diccionario de la lengua, sino una enciclopedia, del mismo modo que en esta no tienen cabida todas las palabras de una lengua. (1993, 62).

Los accidentes del nombre son seis: calidad, especie, figura, género, número y declinación por casos. Calidad en el nombre es aquello por lo cual el nombre común se distingue del propio. Propio nombre es aquel que conviene a uno solo, como César o Pompeyo. Común nombre es aquel que conviene a muchos particulares [...] como hombre es común a César o a Pompeyo; ciudad a Sevilla o a Córdoba; río a Duero o Guadiana. (Nebrija, 1492).

Desde entonces, el asunto se ha abordado en multitud de ocasiones. Algunas de las últimas aproximaciones importantes realizadas en relación con el español son las de Fernández Leborans (1999) o Bajo Pérez (2002).

² La cuestión analizada guarda una íntima relación con el tratamiento morfosintáctico del nombre propio, un particular que ha preocupado a todos los gramáticos que se han acercado a la descripción de la lengua española desde los orígenes. Ya el propio Nebrija ahondó en ello en su *Gramática* castellana de 1492:

Por su parte, Rey concluyó categóricamente que «le nom prope, de par ses caracteres lexicaux [et] sémantiques [...] perturbe considérablement la description lexicographique normale» (1977, 73).

No obstante, la aplicación práctica de esta idea —como no podía ser de otro modo— resulta compleja. Los límites de esa división teórica entre el significado lingüístico, que debe ser recogido en los diccionarios, y la realidad extralingüística, que debe ser consignada en las enciclopedias, se difuminan en el momento en el que se llega a la praxis. Anaya Revuelta sintetizó como sigue esta realidad:

Frente a estos criterios, encontramos que los diccionarios, obras dirigidas a un público muy numeroso, se ofrecen como instrumentos en los que se compilan todos los saberes. Por otra parte, es común a todas las épocas del idioma el afán por dar la información más exhaustiva de las palabras que aparecen como lemas. (2000, 8).

Además, en el caso de los diccionarios bilingües lengua clásicalengua moderna —como los analizados en estas páginas—, la presencia de nombres propios es una realidad de «larga tradición» (Mariner Bigorra 1988, 19) que conlleva que «la lexicografía se comporte más bien como enciclopedia que como instrumento semántico» (Mariner Bigorra 1988, 20). Es decir, por mucho que la comunidad diccionarística se lo proponga, la presencia de cierto matiz enciclopédico dentro de la definición de los lemas que encabezan los artículos lexicográficos es, ha sido y será una realidad inevitable.

Así las cosas, parece haber unanimidad en que los nombres propios no debe tener cabida en los diccionarios generales de una lengua, puesto que son voces unidas a la realidad extralingüística, no al significado lingüístico. Sea como fuere, buena parte de nuestra lexicografía histórica, como la tardomedieval o la aurisecular, está al margen de toda esta construcción teórica, por lo que es fácil encontrar en muchas de esas obras artículos de naturaleza exclusivamente enciclopédica encabezados por un nombre propio. Valga como ejemplo el artículo de *Juvenal* incluido en el *Tesoro* de Covarrubias:

IVVENAL, nombre del poeta satírico, tan conocido. Dos santos ay deste nombre san Iuuenal Obispo Naruiense a tres de Mayo, y san Iuuenal mártil a siete del mesmo mes (1611, s. v.).

No obstante, aún en épocas muy tempranas, la pericia filológica de nuestro protagonista, Antonio de Nebrija, lo llevó a prescindir de los nombres propios en las segundas ediciones de sus repertorios hispanolatinos mayores. Así, en la segunda edición del *Diccionario* (Burgos, 1512), el conjunto de los artículos de contenido onomástico fue suprimido del cuerpo de la obra e incluido en un glosario final. Por su parte, los nombres propios del *Vocabulario* fueron directamente eliminados en su segunda edición (Sevilla, 1516), sin que quedara ningún rastro de ellos. El gran erudito sevillano comenzaba a marcar de esta manera el camino a la lexicografía moderna respecto a la cuestión que nos ha ocupado en este apartado.

2.2. La lexicografía hispanolatina de Nebrija

Nebrija, pese a su atribulada vida personal y laboral, tuvo siempre en mente un ambicioso proyecto de descripción gramatical, léxica y ortográfica para la lengua castellana. Alvar Ezquerra, dentro de la ficha bio-bibliográfica de este autor contenida en la *Biblioteca Virtual de la Filología Española*, ha resumido de la siguiente manera dicha realidad:

Nebrija, lo cuenta él mismo, tenía un ambicioso proyecto lingüístico: un gran repertorio léxico, la gramática y la ortografía. El repertorio léxico constaba de tres partes: los dos diccionarios mayores y, el tercero, un gran diccionario latino con las voces de Derecho, Medicina y Teología, un instrumento pensado para los estudios universitarios de la época. Publicó el Lexicon hoc est Dictionarium ex sermone latino in hispaniensem o Diccionario latinoespañol, en el portentoso año de 1492, el mismo de la gramática española. El Diccionario marca una renovación en lexicografía y la pauta que habrán de seguir los autores de repertorios lexicográficos posteriores. Poco después dio a la luz el Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem o Vocabulario español-latín, cuya fecha de edición sigue siendo centro de controversia, si bien cada vez parece más probable la de 1495, el primer diccionario en el que las entradas pertenecen a una lengua moderna. Son obras nuevas y distintas de cuanto les había antecedido. Son modernas porque prescindió de los adornos inútiles, de las explicaciones amplias de carácter más o menos enciclopédico, que, por la tradición isidoriana, venían caracterizando a los diccionarios anteriores, y logró que la estructura de las entradas y artículos de sus diccionarios fuera uniforme, así como la de las abreviaturas y de la ortografía. A Nebrija no le interesaba la cosa nombrada, o lo anecdótico, sino

las palabras que sirven para nombrar. [...] Los dos repertorios no tardaron en publicarse conjuntamente (Estanislao Polono y Jacobo Komberger, Sevilla, 1503), y es lo que habitualmente se conoce como *diccionario* de Nebrija. La cantidad de ediciones que se hicieron, corregidas y aumentadas, es enorme. (Alvar Ezquerra 2022).

El estudio del trabajo lexicográfico con el latín y con el español realizado por el andaluz viene interesando a la investigación desde mediados del decenio de 1980. Hay que tener presente que la aproximación a los materiales nebrisenses se vio frenada durante mucho tiempo por la carencia de ediciones modernas de sus obras (Alvar Ezquerra 1995, 9). Superada esa etapa, las investigaciones sobre el quehacer lexicográfico de Nebrija florecieron, y hoy podemos decir que han dado copiosos frutos. Las diferentes aproximaciones a la cuestión que se han venido realizando pueden agruparse de la siguiente manera:

- a) Los repertorios del profesor salmantino como pioneros de la lexicografía moderna del español y del español con el latín. Dentro de este grupo destacan las disquisiciones de Soberanas (1992), Medina Guerra (1994, 1996 y 2008), Salvador Caja (1994), Colón (1997) o Bustos Tovar (2011).
- b) Aproximaciones generales a la figura de Nebrija como lexicógrafo. En esta línea, contamos con los trabajos de Alvar Ezquerra (1992, 1998 y 2000), Díaz Tejeda (1993), Perona (1994), Vidal Díez (2002 y 2010c) y Ahumada Lara (2006).
- c) Estudios que comparan el contenido del *Diccionario* con el *Vocabulario*. Vencido el prejuicio inicial, que calificaba al segundo de simple trasposición del primero, han sido varios los estudios como los de Acero Durántez (1985), los de García-Macho (1987, 1998a y 2010), el de Alvar Ezquerra (1992) o el de Peña Arce y Duttenhofer (2022)— que han profundizado en las diferencias entre ambos textos.
- d) Evolución de la lexicografía hispanolatina nebrisense desde sus ediciones príncipes. En este sentido, descuellan las aportaciones de García-Macho (1988, 1992, 1993, 1996b, 1998b, 2005, 2006 y 2008) y Codoñer (2001).
- e) Estudio del léxico incluido en la lexicografía hispanolatina de Nebrija. En el seno de este apartado hay trabajos tanto de carácter general (Guerrero Ramos 1995 y García-Macho 1996a) como específico. Dentro de este segundo subgrupo contamos con aproximaciones al léxico de la construcción (García-Macho 1991), al de la maquinaria agrícola (Alvar López 1993), a la variación lexicográfica (Lépinette 1994a), al de la navegación (Chamorro

Martínez 1994, López de Aberasturi 1994, García-Macho 2003 y Espejo Muriel 2006), a las variantes léxicas y a los derivados (García-Macho 1995), a los fitónimos (Torres Montes 1996), a los nombres propios (García-Macho 1998b), al metalenguaje (Vidal Díez 2003, 2010a, 2010b, 2012; Perdiguero Villarreal 2006 y Pellen 2011), a los neologismos (Lleal Galcerán 2009 y Pujol Payet 2012), al dialectal (Alvar López 1994 y Morala Rodríguez 2011), al del comercio y la economía (García-Macho 2014 y 2020), a determinados deverbales (Rost Bagudanch 2016) y a la toponimia (Peña Arce y Duttenhofer 2022).

- f) Proyección posterior de la lexicografía hispanolatina nebrisense. Dentro de este grupo destacan contribuciones como el trabajo de Colón (1992) sobre su proyección internacional; el de Lépinette (1994b) acerca de su influencia en la lexicografía francesa, o el de Alvar Ezquerra y Nieto Jiménez (2006) en la hispano-inglesa; las investigaciones de Galeote López (2003a, 2003b y 2005), que indagaron en el ascendiente del sevillano en el trabajo del franciscano Alonso de Molina; los de Alvar Ezquerra (2008 y 2013) sobre su influjo en la obra del jerónimo Pedro de Alcalá; o el de Capra (2020), que ha analizado el rastro nebrisense en la obra de Alfonso de Ulloa.
- g) Varia. Por último, contamos con los textos producidos por Mondéjar (1996) y García-Macho (2002), que profundizaron en la macro y en la microestructura de las obras; por Rivarola (2006), que ahondó en las críticas de Juan de Valdés a la lexicografía nebrisense; por Echenique Elizondo (2012), que reflexionó sobre la pronunciación del castellano prerrenacentista a partir de la información contenida en estos repertorios; o los de Sánchez Salor (2019) y Esparza Torres (2020), centrados en la datación exacta de la edición príncipe del *Vocabulario*.

En relación con los grupos recién establecidos, la presente contribución se sitúa a medio camino entre el c), comparación de los contenidos entre el *Diccionario* y el *Vocabulario*, y el e) estudio del léxico incluido en dichos repertorios.

2.3. Diferencias entre el *Diccionario* (1492) y el *Vocabulario* (1495?)

El *Diccionario* y el *Vocabulario* son trabajos distintos, aunque «las coincidencias son inevitables por haber sido confeccionadas ambas obras por una misma persona y en un corto espacio de tiempo» (Alvar Ezquerra 1992, 201). Por lo tanto, el trasvase de léxico de un repertorio a otro no fue mecánico (García-Macho 1987, 94-95).

Además de la distinta direccionalidad (latín-español frente a español-latín), la primera diferencia clara es la cuantitativa. Según las cifras más aceptadas por la comunidad investigadora, el *Diccionario* está compuesto por unas 28 000 entradas y el *Vocabulario*, por unas 22 500³. No obstante, «aunque no cuantitativamente, cualitativamente la riqueza de un repertorio y del otro son similares» (Alvar Ezquerra 1992, 201).

Las disparidades entre ambos textos no son solo cuestión de cantidad, sino que también lo son de contenido. Según Alvar Ezquerra (1992, 201) las disparidades en este sentido entre el *Diccionario* y el *Vocabulario* son estas:

- a) A diferencia de la práctica seguida en el *Diccionario*, en el *Vocabulario* Nebrija agrupa las acepciones de una voz en una misma entrada siempre que estas no se extiendan por más de dos líneas.
- b) El repertorio de 1492 recoge una mayor cantidad de nombres propios que el *Vocabulario*, tal como ya ha quedado apuntado más arriba.
- c) Un pequeño porcentaje de los adverbios latinos terminados en -er no pasó del *Diccionario* al *Vocabulario*.
- d) Los latinismos léxicos del *Diccionario* no pasaron al *Vocabulario*.
- e) Algunos materiales se perdieron en el paso de una obra a la otra.

Unos años antes, García-Macho (1987, 92-96) había establecido las siguientes divergencias entre un texto y otro:

- a) El *Diccionario* presenta un mayor número de grafías cultas y de cultismos que el *Vocabulario*.
- b) En el *Diccionario* se manifiestan algunos rasgos fonéticos particulares, quizás de influencia catalana. Por el contrario, en el *Vocabulario* se pueden localizar rasgos gráficos gallego-portugueses.
- c) El léxico propio de Andalucía —en especial, el de la Baja Andalucía (Alvar López 1993, 5-6)— y los arabismos están mucho mejor representados en el *Vocabulario* que en el *Diccionario*.
- d) En el *Vocabulario* aparece un mayor número de arcaísmos y de nombres religiosos de la cristiandad que en el *Diccionario*.
- e) El *Diccionario* «se sitúa en un plano helenista y latinista» del que carece el *Vocabulario*.

Finalmente, Medina Guerra añadió que en el *Vocabulario* desaparecieron «las entradas latinas o griegas a las que seguían una traducción poco precisa del *Diccionario*» (2008, 63).

³ No obstante, Guerrero Ramos (1991, 232) afirmó que el número de entradas del *Vocabulario* era de 19 384.

En resumen, pese a las lógicas similitudes, estamos antes dos textos que, aunque pensados para ser complementarios, presentas claras divergencias.

3. PERSONAJES CÉLEBRES EN LA LEXICOGRAFÍA HISPANOLATINA DE NEBRIJA

En los siguientes apartados se va a analizar, desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, la presencia de entradas alusivas a personajes célebres en las obras mayores de lexicografía hispanolatina de Nebrija. Al término de dicho análisis, se establecerá una comparación entre esa realidad en el *Diccionario* y en el *Vocabulario*.

3.1. Personajes célebres en el Diccionario (1492)

El número total de artículos referidos a personajes célebres contenidos en el *Diccionario* es de 1312. Esta cifra, respecto al conjunto de entradas de la obra (28 000), supone un 4.68 % del total. Además, la totalidad de estos personajes corresponden a la Edad Antigua.

La clasificación de dichos artículos según su tipología se indica en la siguiente tabla:

Tipo de personaje	Número	Porcentaje
Mitología grecolatina	710	54.19 %
Historia de Grecia	198	15.16 %
Historia de Roma	164	12.50 %
Antiguo Testamento	129	9.83 %
Cristianismo primitivo	16	1.21 %
Otros	75	5.64 %

Tabla 3: Tipos de personajes célebres incluidos en el Diccionario.

Los artículos que se ocupan de presentar a los personajes de la mitología clásica (fundamentalmente griega) son claramente mayoritarios, pues suponen más de la mitad del total. Para cerciorarse del interés que mostró el sevillano por la mitología helénica basta ver el número de entradas dedicadas a algunas de sus figuras menores, como, por ejemplo, las ninfas hijas de Océano y Tetis, a quienes dedica nada menos que 24 artículos. No obstante, dentro de los artículos de este grupo destacan cuantitativamente los referidos a los dioses del Olimpo (junto con sus diferentes epítetos), que alcanzan los 120; los dedicados a los participantes del ciclo de

Troya, que suman 39; o los relacionados con el mito de Hércules, que ascienden a 20.

A continuación, y por mayor representación, tenemos los personajes pertenecientes a la historia de Grecia. Las figuras de este grupo son muy variadas, ya que contamos con filósofos (67), poetas (22), varones nobles (12), oradores (10), pintores (7), escritores (6), astrólogos (3), historiadores (3), legisladores (2), gramáticos (2), médicos (2), músicos (2), plateros (2), matemáticos (1) o cantantes (1), entre otros muchos:

Alcamenes.e. por un estatuario notable. Aeschines.is. por un orador griego. Thucydides.ae. istoriador fue griego.

También destacan los personajes vinculados a la figura de Alejandro Magno (13).

Seguidamente, aparecen las entradas dedicadas a la historia de Roma, que incluye —además de otros tantos oradores, varones notables, escritores, *esgrimidores* 'gladiadores' o gramáticos— a 16 de sus emperadores (con doblete en los casos de Vespasiano y Domiciano):

Octavius.ii. emperador de roma. Tyberius.ii. emperador fue de roma. Caligula.ae. emperador fue de roma. Nero.onis. emperador de roma. Galba.ae. emperador de roma. Uitellius.ii. emperador fue romano. Flauius uespasianus. por el emperador. Uespasianus.i. emperador de roma. Flauius titus. por el hijo maior de aqueste. Flauius domitianus, por el hijo menor. Domititanus.i. emperador fue de roma. Hadrianus.i. emperador fue de roma. Antonius pius. emperador romano. Heliogabalus.i. emperador fue de roma. Dioclecianus.i. emperador fue de roma. Iulianus.i. por un emperador de roma. Theodosius.ii. emperador fue de roma. Arcadius.ii. por un emperador romano.

Resulta curioso que, dentro de este grupo, aparezcan personajes provenientes de las obras de algunos de los mayores literatos latinos, como Virgilio (15), Ovidio (5) o Marcial (1):

Andremon.onis. varón celebre en ovidio. Euryalus.i. otro mancebo en virgilio. Issa.ae. por una perra en el marcial.

Los representantes del *Antiguo Testamento* también están presentes. Normalmente, al proceder esas voces de alguna lengua semítica, vienen identificados por la marca *barbarum* o por alguna de sus abreviaturas. Véase la entrada de *Judá*, quien terminará dando su nombre a una de las zonas del Próximo Oriente:

Iudas.ae. hijo fue e jacob y lia. barbarum.

Por su parte, los personajes vinculados por los primeros siglos del cristianismo son escasos, ya que solo suman 16. Entre ellos, contamos con menciones a santa Mónica, madre de san Agustín; al propio Jesús; o a algunos de los primeros obispos de Roma:

Monycha.ae. madre fue de s. agustín. Damasius.i. pontificex fuir ex Hispania.

En el apartado de *otros*, caben personajes muy variados, desde las mayoritarias deidades egipcias o monarcas partos hasta, por ejemplo, Ambriorix, caudillo galo:

Bubastis.is. diosa fue delos egipcios. Cyrus.i. por un rei delos persas. Ambriorix. por un príncipe francés.

Mención independiente merecen las mujeres incluidas por Nebrija en su repertorio. Estas son 283, un 21.57 % del total. De esas 283 mujeres, solo 73 (el 25.79 %) se definen a través de su profesión —sacerdotisa (4), prostituta (3) o poetisa (1), entre otras— o su condición —diosa (35), musa (9), reina (6), ninfa (5), etc.—. Las otras 210 (el 78.43 %) se presentan por sus relaciones familiares o afectivas (madres, hermanas, esposas, amantes, hijas o enamoradas) con diferentes hombres. Esta realidad puede comprobarse con la lectura de estos ejemplos:

Blesilla.ae. muger fue santa y romana. Nephelei.es. madre de frixo y elees.

Por último, cabe destacar que nueve de los personajes incluidos por Nebrija en el *Diccionario* eran animales: tres caballos y seis perros:

Aethon.onis. por uno delos cavallos del sol. Balius.ii. por un cavallo de achiles. Bucephalus.i. por un cavallo de alexandre. Gaargitius.ii. por un can de geriones. Hylax. nombre de can es en el virgilio. Hylactor. nombre es de can en el ovidio. Issa.ae. por una perra en el marcial. Laeleps.lelapis. nombre fue de perro. Nape.ae. nombre de perra en el ovidio.

3.2. Personajes célebres en el *Vocabulario* (£1495?)

El número total de artículos referidos a personajes célebres contenidos en el *Vocabulario* es de 68. Esta cifra, respecto al conjunto de entradas de la obra (22 500), supone un 0.30 % del total. La mayoría de estos personajes pertenecen a la Edad Antigua, pero también hay alguno medieval, como Wamba (ca. 630-698), uno de los reyes visigodos de España; Albamusar (787-886) y Alcabisio (¿?-967), astrónomos musulmanes; o el teólogo escocés Escoto (1266-1308).

La clasificación de dichos artículos según su tipología se indica en la siguiente tabla:

Tipo de personaje	Número	Porcentaje
Mitología grecolatina	46	66.17 %
Historia de Grecia	1	1.47 %
Historia de Roma	4	5.88 %
Antiguo Testamento	9	13.23 %
Cristianismo primitivo	2	2.94 %
Otros	6	10.29 %

Tabla 4: Tipos de personajes célebres incluidos en el Vocabulario.

Las entradas dedicadas a la presentación de personajes relacionados con la mitología clásica —fundamentalmente deidades con su advocación latina— es ampliamente mayoritaria (66.17 %). A continuación, nos encontramos con las referencias a figuras del *Antiguo Testamento*, que alcanzan el 13.23 % del total. Los personajes históricos romanos y griegos son casi anecdóticos, así como los que aluden a protagonistas de los inicios de la fe cristiana, como Jesucristo o el apóstol Santiago:

Jesu de ebraico interpretase salvador.

Santiago. diuus iacobus.

Dentro del apartado *otros* hemos incluido, entre otros muchos, personajes relacionados con la historia ibérica, como Argantonio (ca. 670 a. C.-550 a. C), último rey tartésico.

Entre estas 68 entradas, 20 (el 29.41 %) se refieren a mujeres, todas ellas, diosas de la Antigüedad.

3.3. Comparación de los resultados del *Diccionario* (1492) con los del *Vocabulario* (1495?)

En cuanto la cuestión que nos atañe, la primera diferencia entre una obra y otra es, con claridad, la cuantitativa. En el repertorio de 1492 se localizan 1312 artículos alusivos a personajes célebres, lo que, en relación con el número total de entradas de la obra, 28 000, supone un 4.68 % del total. Por su parte, el *Vocabulario* cuenta únicamente con 68 artículos de este tipo, que solo constituyen un 0.30 % en comparación con sus 22 500 entradas. Esta abultada desigualdad hace que la diferenciación en cuanto a la tipología de los personajes referenciados pierda gran parte de su valor.

Sea como fuere, en ambos casos el porcentaje de personajes relacionados con la mitología de la Antigüedad es mayoritario (54.19 % y 66.17 %, respectivamente). Si a estos les sumamos los alusivos a la historia de Grecia y Roma, los porcentajes se consolidad aún más (81.85 % y 73.53 %, respectivamente), pues rondan o superan los tres cuartos respecto al total en ambos casos. Además, el porcentaje de entradas correspondientes a personajes del *Antiguo Testamento* o relacionados con las primeras etapas del cristianismo son también bastante parejos (11.04 % y 16.17 %, respectivamente).

Por otro lado, los personajes célebres que se encuentran en ambas obras son 33. Esto supone que, de las figuras del *Vocabulario*, el 48.52 % también está presente en el *Diccionario* y que este solo comparte con el primero el 2.51 % de ellas. En la tabla siguiente se recogen los personajes célebres incluidos en ambos repertorios:

Diccionario (1492)	Vocabulario (¿1495?)
Abel. hijo fue de adan y eva.	Abel hijo de adam e eva. abel.
	abelus. i.
Abraham. patriarcha de los	Abraham patriarca judío.
judíos.	abrabramus.i.
Adrastus.i. rei delos argiuos	Adrastro rei delos argivos.
hijo de talaon.	adastrus.i.

Hadrianus.i. emperador fue de	Adriano emperador xv.
roma.	hadrianus.i.
Alexander.dri. por el magno	Alexandre nombre celebre.
hijo de filippo.	alexander.i.
Antonius pius. emperador	Antonino pio emperador.
romano.	antonius.i
David. indeclinable.bar. rei fue	David rei delos judíos.
delos judíos.	dauid.bar.
Iouis.jouis. por jupiter dios.	Dios del cielo. iupiter.iouis.
pr.	Dios del fuego.i dem iupiter.
Iuno.iunonis. por la diosa	Diosa del aire meger deste.
juno.	iuno.onis.
Aeolus.i. rei delos vientos hijo	Dios delos vientos. aeolus.i.
de jupiter y acesta.	
Neptunus.i. por el dios dela	Dios dela mar. neptunus.i.
mar.	
Mniosius.ii. por nereo dios	Dios antiguo dela mar.
delas olas.	nereus.i.
Tethys tethyos. muger de	Diosa dela mar mujer deste.
oceano hija de celo.	tethis.
Pluto.onis. por el dios del	Dios del infierno.
infierno.	pluto.onis.dis.ditis.
Persephone.es. proserpina	Diosa del
diosa del ifierno.	infierno.proserpina.ae.
	Diosa del infierno
	esta.proserpina.ae.
Bellona.ae. por la diosa dela	Diosa dela guerra.
guerra.	bellona.ae.enyio.us.
Minerua.ae. por la diosa palas.	Diosa delas artes. minerua.
	Diosa tan bien dela guerra.
	pallas.dis.
Uulcanus.i. hijo de jupiter y	Dios del fuego y herreros.
juno.	uulcanus.i.
Uesta.uestae. por la diosa del	Diosa del fuego y castidad.
fuego.	Uesta.ae.
	Vesta diosa del huego.
	uesta.ae.
Aesculapius.ii. hijo de apolo y	Dios dela medicina.
coronis.	aesculapius.ii.
Delia.ae. por diana nacio en	Diosa delos caçadores.
delos.	diana.ae.

Diana.ae. hija fue de jupiter y	
latona.	
Dictynna.ae. por diana diosa.	
Latonia.ae. por diana hija de	
latona.	
Latois.idis. por la mesma	
diana.	
Phoebe.es. por diana o luna.	
Ceres.ceceris. por la diosa	Diosa delas miesses. ceres.eris.
delas miesses.	
Bacchus.i. por el dios del vino	Dios del vino.bacchus. liber.ri.
hijo de jupiter.	
Bassareus.i. por el dios baco.	
Bryseus.i. nombre del dios	
baco sacado de brisea.	
Bromius.ii. nombre proprio	
del dios baco.	
Dionysius.ii. por el dios baco.	
Dithyrambus.i. nombre es del	
dios baco.	
Euan. por uno delos nombres	
de baco.	
Euchion. uno de los nombres	
de bacco.	
Liaeus.i. por el dios baco.	
Nyctileus.i. por el dios bacco.	
Nysaeus.i. nombre es de dios	
bacco.	
Thyoneus.ii. uno delos	
nombres de bacco.	
Flora.ae. por la diosa delas	Diosa delas flores.
flores.	flora.chloris.
Lauerna.ae. por la diosa delos	Diosa delos ladrones.
ladrones.	lauerna.ae.
Terminus.i. por el dios delos	Dios delos términos.
términos.	terminus.i.
Aeneas.ae. un príncipe hijo de	Eneas hijo de venus e
anchise y venus.	anchises. aeneas.ae.
Iesus trysillabum. por nuestro	Jesu de ebraico interpretase
salvador.	salvador.
Caesar.aris. por julio cesar	Julio cesar.iulius caesar.
ditador.	

Iulius.ii. por el primero	
emperador de roma.	
Moses.mosis. profeta y	Mose el mesmo que moisen.
capitan delos judíos.	moses.is.
Priamus.i. rei de troia hijo de	Priamo rei de troia. priamus.i.
laomedon.	_
Ithyphallus.i. por priapo dios	Priapo dios delos uertos.
delos uertos.	priapus.i.
Acidalia.ae. la diosa venus	Venus diosa delos amores.
dicha de aquella fuente.	uenus.eris.
Cythereae uenus. por la diosa	
venus.	
Dione.ae. por la diosa venus	
hija de dione.	
Idalia.ae. por la diosa venus	
deste lugar.	
Paphie.es. por la diosa venus.	
Uenus.ueteris. por la diosa	
venus.	

Tabla 5: Entradas compartidas por el Diccionario y el Vocabulario.

De los personajes compartidos por ambos diccionarios, que son 33, 23 (un 69.69 %) corresponden a figuras de la mitología grecolatina —en la tabla puede comprobarse la alta presencia de epítetos para referirse a estos que se da en el *Diccionario*—; cuatro están relacionados con el *Antiguo Testamento* (12.12 %); tres, con la historia de Roma (9.09 %); dos, con la de Grecia (6.06 %); y otro más, con las etapas iniciales del cristianismo (3.03 %).

Así las cosas, hay observaciones de otros investigadores, que se han apuntado tanto en los objetivos del trabajo como en el estado de la cuestión, que pueden confirmarse; pero también hay otras que pueden refutarse:

a) La afirmación de Alvar Ezquerra (1992, 201) sobre el mayor número de nombres propios contenidos por el *Diccionario* frente a los del *Vocabulario* se ve, en lo que incumbe a los personajes célebres, confirmada. Seguramente esta realidad se deba a la propia concepción del *Diccionario* y a su entronque con los glosarios latinos medievales. Dichos glosarios eran entendidos como herramientas para la traducción de los textos clásicos (Castro 1936, XI), tal como ocurre hoy con los diccionarios escolares latín-español o griego-español, por lo que resultaba de suma utilidad la inserción de información enciclopédica junto a la puramente lingüística. Una

práctica que en los mencionados diccionarios escolares pervive hasta la actualidad.

- b) La aseveración de García-Macho (1987, 92-96), según la cual los nombres religiosos de la cristiandad eran más numerosos en el *Vocabulario* que en el repertorio de 1492, se ve descartada. La suma de artículos referidos a personajes del *Antiguo Testamento* y del cristianismo primitivo en el *Vocabulario* es de 11, mientas que en su antecedente son 145. No obstante, es cierto que, desde una perspectiva porcentual, esos 11 artículos suponen un 16.17 % frente al 11.04 % que representan los nombres religiosos de la cristiandad en el *Diccionario*.
- c) La consideración de García-Macho sobre la orientación clasicista del *Diccionario* frente a la del *Vocabulario* se cumple desde una perspectiva cuantitativa, pues el número de artículos correspondientes a la mitología y a la historia de Grecia y Roma es de 1072 y 51, respectivamente. No obstante, en el plano porcentual la diferencia no resulta tan acusada: 81.85 % y 73.53 %, respectivamente. Sin embargo, la desproporción entre los corpus es tal que eclipsa toda posible similitud porcentual.

Consecuentemente y por una cuestión puramente cuantitativa (que no tipológica), puede confirmarse la tesis de que el repertorio de 1492 «se sitúa en un plano helenista y latinista», al hilo de las necesidades eruditas de los humanistas del momento (García-Macho, 1987, 92). Por su parte, el *Vocabulario* prescinde de la mayor parte de esos artículos porque su orientación es otra muy diferente: cubrir las necesidades de los lectores contemporáneos, que empleaban el latín de una forma más práctica, ya que este era durante el Renacimiento el idioma internacional de comunicación (Monreal Pérez 2016, 149).

4. CONCLUSIONES

A partir del cotejo de los artículos alusivos a personajes célebres contenidos en el *Diccionario* y en el *Vocabulario* de Nebrija, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

a) La primera diferencia entre un corpus y otro es cuantitativa: en el *Diccionario*, el porcentaje de entradas alusivas a personajes célebres respecto al total de artículos es del 4.68 %; en el *Vocabulario* esa cifra baja hasta el 0.30 %. Además, todas las alusiones del repertorio de 1492 corresponden a personajes de la Edad Antigua; en el caso del *Vocabulario*, el 5.88 % alude a figuras del Medievo.

- b) Tanto en el *Diccionario* como en el *Vocabulario*, las entradas que hacen referencia a personajes de la mitología grecolatina son ampliamente mayoritarias (54.19 % y 66.17 %, respectivamente). También en ambos casos destacan las menciones a deidades de la Antigüedad; en el *Diccionario* es muy común la presencia de diferentes versiones del nombre de los dioses del panteón clásico. Además, si a las entradas de contenido mitológico les sumamos los artículos alusivos a la historia de Grecia y Roma, el peso de la información alusiva a la Antigüedad clásica se consolida con claridad (81.85 % y 73.53 %, respectivamente).
- c) La inclusión de mujeres entre los personajes célebres incluidos en ambas obras es pequeña: 21.53 % en el *Diccionario* y 29.41 % en el *Vocabulario*. Dentro del texto de 1492, donde este corpus es mucho más numeroso, solo el 25.79 % de las féminas son presentadas través de su profesión o de su condición; el resto son presentadas a partir de sus relaciones familiares o afectivas con varones.
- d) Los personajes célebres que se encuentran en ambas obras son 33. Esto supone que, de las figuras del *Vocabulario*, el 48.52 % también está presente en el repertorio de 1492 y que este solo comparte con el primero el 2.51 % de ellas.

Así, y en lo que respecta a los personajes históricos, mitológicos o literarios aludidos, cabe afirmar que ambos repertorios son obras diferentes. Y esa diferencia, que dificulta mucho establecer otro tipo de comparación, estriba fundamentalmente en la magnitud de un corpus frente al otro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACERO DURÁNTEZ, Isabel (1985): «El *Diccionario latino-español* y el *Vocabulario español-latino* de Elio Antonio de Nebrija», *Anuario de Lingüística Hispánica*, n.º 1, pp. 11-22.
- AHUMADA LARA, Ignacio (2006): «El proyecto nebrisense de un diccionario semibilingüe», *Hikma. Revista de traducción*, n.º 5, pp. 3-13. https://doi.org/10.21071/hikma.v5i5.6680
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1992): «Nebrija, autor de diccionarios», *Cuadernos de Historia Moderna*, n.º 13, pp. 199-209.
- —— (1993): «¿Qué es un diccionario? Al hilo de unas definiciones académicas», en *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Bibliograf, pp. 59-85.

- (1995): «Prólogo», en Gloria Guerrero Ramos (Aut.), El léxico en el Diccionario (1492) y en el Vocabulario (¿1495?) de Nebrija. Sevilla: Universidad de Sevilla y Ayuntamiento de Lebrija, pp. 9-10.
- (1998): «Nebrija, ¿comprendido?», en Inés Andrés-Suárez y Luis López Molina (eds.), *Estudios de lingüística y filología españolas. Homenaje a Germán Colón.* Madrid: Gredos, pp. 28-37.
- (2000): «Nebrija, como lexicógrafo», en Ignacio Ahumada Lara (ed.), Cinco siglos de lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 17 al 19 de noviembre de 1999. Jaén: Universidad de Jaén, pp. 179-201.
- (2008): «Cambios en el léxico español del Vocabulista de fray Pedro de Alcalá (1505) con respecto al Diccionario de Nebrija (¿1495?)», en Dolores Azorín Fernández, Belén Alvarado Ortega, Jaume Climent de Benito, M.ª Isabel Guardiola i Savall, Ruth M.ª Lavale Ortiz, Carmen Marimón Llorca, José Joaquín Martínez Egido, Xosé Antonio Padilla García, Herminia Provencio Garrigós, Isabel Santamaría Pérez, Larissa Timofeeva Timofeev y Elena Toro Lillo (eds.), El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo: actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica. Madrid: Biblioteca Virtual Cervantes, pp. 46-52.
- (2013): «El paso del léxico del *Diccionario* de Nebrija (¿1495?) al *Vocabulista* de fray pedro de Alcalá (1505)», en Brauli Montoya Abat y Antoni Mas i Miralles (coords.), *Studia lingüística in honorem Francisco Gimeno Menéndez*. Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 41-54.
- (2022): «Nebrija, Elio Antonio de (1441 o 1444-1522)». Disponible en http://www.bvfe.es/autor/10316-nebrija-elio-antonio-de.html, en Alvar Ezquerra, M. (2022), Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua [en línea] [26/06/22].
- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1993): «Molinos y otras máquinas en el Vocabulario de Nebrija», *Anuario de Letras*, n.º 31, pp. 5-19.
- (1994): «Tradición andaluza en el Vocabulario de Nebrija», Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, n.º 50 (2), pp. 483-525.
- ANAYA REVUELTA, Inmaculada (2000): «Los diccionarios enciclopédicos del español actual», Revista de Lexicografía, n.º 6, pp. 7-35. https://doi.org/10.17979/rlex.2000.6.0.5620
- BAJO PÉREZ, Elena (2002): La caracterización morfosintáctica del nombre propio. Noya: Toxosoutos.

- BLECUA PERDICES, José Manuel (1996): «El nombre propio en el diccionario», en M.ª Teresa Cabré (ed.), *Lèxic, corpus y diccionaris. Cicle de conferències 94-95*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada-Universitat Pompeu Fabra, pp. 6-25.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús (2011): «De Nebrija a Covarrubias: una revolución en la lexicografía española», *Académica: Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras*, n.º 6, pp. 143-160.
- CAPRA, Daniela (2020): «Los glosarios de Alfonso de Ulloa y el Vocabulario hispano-latino de Antonio de Nebrija», Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (BSEHL), n.º 14, pp. 117-139. https://doi.org/10.5281/zenodo.4457841
- CASTRO, Américo (1936): Glosarios latino-españoles de la Edad Media. Madrid: Junta para Ampliación de Estudios, Centro de Estudios Históricos.
- CHAMORRO MARTÍNEZ, José M.ª (1994). «Léxico marinero en E. A. de Nebrija: traducción de términos náuticos en los diccionarios latino-castellanos y su correspondencia en las castellano-latinos», en Ricardo Escavy Zamora, José Miguel Hernández Terrés y Antonio Roldán Pérez (eds.), Nebrija V centenario: actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística, vol. 1. Murcia: Universidad de Murcia, Gobierno de la Región de Murcia y Fundación Duques de Soria, pp. 175-190.
- CODOÑER MERINO, Carmen (2001): «Evolución en los diccionarios de Antonio de Nebrija, 1492-1512», en Ernst Frideryk Konrad Koerner y Hans-Josef Niederehe (eds.), History of Linguistics in Spain/Historia de la lingüística en España. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins Publishing Company, pp. 17-34.
- COLÓN I DOMÈNECH, Germà (1992): «Proyección internacional del diccionario de Nebrija», *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, n.º 551, pp. 11-13.
- (1997): «Nebrija y la lexicografía romance», *Analecta Malacitana*: Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras, n.º 20 (1), pp. 23-46.
- COSERIU, Eugenio (1977): «Significado y designación a la luz de la semántica estructural», en *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos, pp. 185-209.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de (1611): Tesoro de la lengua castellana o española. Madrid: Luis Sánchez.
- DíAZ TEJEDA, Alberto (1993): «Nebrija, lexicógrafo y filólogo», Revista Española de Lingüística, n.º 23 (1), pp. 1-22. https://doi.org/10.31810/RSEL.23.1

- ECHENIQUE ELIZONDO, M.ª Teresa (2012): «Consideraciones sobre la pronunciación de la lengua castellana en época de Nebrija a la luz de su *Vocabulario latino-españolo*, en Félix Rodríguez González (coord.), *Estudios de lingüística española: homenaje a Manuel Seco.* Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 197-214.
- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel (2020): «La palabra canoa y la datación del *Vocabulario español-latino* de Antonio de Nebrija», *Orillas: revista d'ispanistica*, n.º 9, pp. 819-868.
- ESPEJO MURIEL, M.ª Mar (2006): «La relación causativa en el lexicón naviero. Análisis contrastivo desde Nebrija hasta 1726», *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*, n.º 33, sin paginación.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M.ª Jesús (1999): «El nombre propio», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1. Madrid: Espasa Calpe, pp. 77-128.
- GALEOTE LÓPEZ, Manuel (2003a): «El primer Vocabulario (1555) de Alonso de Molina, primer Nebrija de las Indias», en Cristóbal José Corrales Zumbado, Josefa Dorta Luis, Antonia Nelsi Torres González, Dolores Corbella Díaz y F. Mar Plaza (coords.), Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística: actas del IV Congreso Internacional de la SEHL. La Laguna (Tenerife), 22 al 25 de octubre de 2003, vol. 1. Madrid: Arco/Libros, pp. 543-550.
- (2003b): «Alonso Molina, el Nebrija de las Indias: su labor lexicográfica», en Manuel Peláez del Rosal (dir.), El franciscanismo en Andalucía: los capuchinos y la Divina Pastora (Priego de Córdoba, 28 de julio a 1 de agosto de 2003). Córdoba: Caja Sur. Obra social y cultural. pp. 437-446.
- (2005): «El Nebrija de América: Fray Alonso de Molina», en Mariano Lozano Ramírez (coord.), Homenaje a José Joaquín Montes Giraldo: estudios de dialectología, lexicografía, lingüística general, etnolingüística e historia cultural. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, pp. 397-427.
- GARCÍA GALLARÍN, Consuelo (2019): «Deonomástica, eponimia y el problema de la referencia», *Moenia*. Revista lucense de literatura & lingüística, n.º 25, pp. 35-62.
- GARCÍA-MACHO ALONSO DE SANTAMARÍA, M.ª Lourdes (1987): «Algunas consideraciones en torno al *Vocabulario* y el *Diccionario* de Elio Antonio de Nebrija», *Revista de filología española*, n.º 67, pp. 89-106. https://doi.org/10.3989/rfe.1987.v67.i1/2.436
- (1988): «Estudio comparativo entre dos ediciones del Diccionario latino-español de Elio Antonio de Nebrija», en Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (enero, 1988, Cáceres). Madrid: Arco/Libros, pp. 845-858.

- (1991): «El léxico de la construcción en los diccionarios de Elio Antonio de Nebrija», Mélanges de la Casa de Velázquez, n.º 27 (2), pp. 169-180.
- (1992): «Novedades léxicas en el *Vocabulario español-latino* de 1516», *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, n.º 551, pp. 13-14.
- (1993): «Sobre los vocalismos suprimidos en la edición del 1516 del *Vocabulario español-latino* de Nebrija», *Anuario de letras*, n.º 31, pp. 135-159.
- (1995): «Variantes léxicas y derivados en dos ediciones del Vocabulario Español-Latino de Elio Antonio de Nebrija», Cahiers de linguistique hispanique médiévale, n.º 20, pp. 187-208.
- ——1996a): El léxico castellano de los vocabularios de Antonio de Nebrija. Concordancia lematizada. Hilsedheim: Olms-Weidmann.
- (1996b): «Los nombres repetidos del Vocabulario español-latino (1494) de Elio Antonio de Nebrija que se agrupan o desaparecen en la edición de 1516», Annali della Facoltá di Scienze della Formazione dell'Universitá di Cagliari, n.º 19, pp. 239-286.
- (1998a): «Estudio del vocabulario español del *Lexicon* que es solo peculiar a este diccionario de Antonio de Nebrija», en Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y José Javier Mangado Martínez (coords.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. La Rioja, 1-5 de abril de 1997.* Logroño: Universidad de La Rioja, pp. 143-178.
- (1998b): «Nombres propios y derivados de estos omitidos en la edición de 1516 del *Vocabulario español-latino* de Elio Antonio de Nebrija», en Inés Andrés-Suárez y Luis López Molina (eds.), *Estudios de lingüística y filología españolas. Homenaje a Germán Colón.* Madrid: Gredos, pp. 197-216.
- (2002): «Macroestructura y micorestructura en los diccionarios de Alonso de Palencia, Antonio de Nebrija y Sebastián de Covarrubias», en M.ª Teresa Echenique Elizondo y Juan Pedro Sánchez Medel (coords.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. V alencia, 31 de enero-4 de febrero 2000.* Madrid: Gredos, pp. 2075-2092.
- (2003): «El vocabulario de la navegación en los diccionarios de finales del siglo XV: Alonso de Palencia y Antonio de Nebrija», en *Lexicografía y lexicología en Europa y América: homenaje a Günter Haensch*. Madrid, Gredos, pp. 287-309.
- (2005): «Actitud de Nebrija en las ediciones posteriores del Vocabulario español-latino», en Luis Santos Río, Julio Borrego Nieto, Juan Felipe García Santos, José Jesús Gómez Asencio y Emilio Jesús Prieto de los Mozos (eds.), Palabra, norma, discurso:

- en memoria de Fernando Lázaro Carreter. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp. 537-558.
- (2006): «Actitud de Nebrija en las ediciones posteriores del Vocabulario español-latino. Proceso lexicográfico en las ediciones del Lexicón de Nebrija de 1492», en Filología y lingüística: estudios ofrecidos a Antonio Quilis, vol. 2. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 1249-1268.
- (2008): «Procesos internos en los cambios de una obra, condicionados en alguna manera por el Humanismo, en las ediciones posteriores a las príncipes del *Diccionario latino-español* y del *Vocabulario español-latino* de Antonio de Nebrija», en Concepción Company Company y José Guadalupe Moreno de Alba (coords.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Mérida (Yucatán), 4-8 septiembre de 2008*, vol. 2. Madrid: Arco/Libros, pp. 1319-1328.
- (2010): «El quehacer lexicográfico de Antonio de Nebrija diferenciado en el *Lexicon* y en el *Vocabulario*», *Estudis romànics*, n.º 32, pp. 29-50.
- (2014): «Campos léxicos diferenciados de comercio y economía en los repertorios lexicográficos de Nebrija y Covarrubias y las diferencias entre ellos», *Anuario de Lingüística Hispánica*, n. ° 30, pp. 71-94.
- —— (2020): «Léxico de economía y finanzas en los diccionarios de Nebrija y Covarrubias», en Miguel Ángel Cuevas Gómez, Fernando Molina Castillo y Paolo Silvestri (coords.), España e Italia: un viaje de ida y vuelta. Studia in honorem Manuel Carrera Díaz. Sevilla: Ediciones Universidad de Sevilla, pp. 169-192.
- GUERRERO RAMOS, Gloria (1991): «Vocabulario español-latino de Elio Antonio de Nebrija. Facsímil de la primera edición, patrocinado por la Asociación de Amigos de la Real Academia Española, RAE, Madrid, 1989», *Revista de Literatura Medieval*, n.º 3, pp. 231-234.
- (1995): El léxico en el Diccionario (1492) y en el Vocabulario (¿1495?) de Nebrija. Sevilla: Universidad de Sevilla y Ayuntamiento de Lebrija.
- LARA, Luis Fernando (1990): «Diccionario de lengua, enciclopedia y diccionario enciclopédico: el sentido de sus distinciones», en *Dimensiones de la lexicografía: a propósito del Diccionario del español de México*. Ciudad de México: El Colegio de México, pp. 213-132.
- LÉPINETTE, Brigitte (1994a): «La variación lexicográfica y el *Lexicon* (1492) de E. A. de Nebrija», en Ricardo Escavy Zamora, José Miguel Hernández Terrés y Antonio Roldán Pérez (eds.), *Nebrija V centenario: actas del Congreso Internacional de Historiografía*

- Lingüística, vol. 3. Murcia: Universidad de Murcia, Gobierno de la Región de Murcia y Fundación Duques de Soria, pp. 335-350.
- (1994b): «Le Lexicon (1492) de E. A. de Nebrija (1444-1522) et les Catholicon abbreuiatum latin-français de la fin du XV e siècle», en Juan Antonio González Iglesias y Carmen Codoñer Merino (coords.), Antonio de Nebrija, Edad Media y Renacimiento. Actas del Coloquio Humanista Antonio de Nebrija celebrado en Salamanca en 1992. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 427-438.
- LLEAL GALCERÁN, Coloma (2009): «Nebrija y la innovación léxica en el siglo XV», en Laura Romero Aguilera y Carolina Julià Luna (coords.), Tendencias actuales en la investigación diacrónica de la lengua. Actas del VIII Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (AJIHLE). Barcelona, del 2 al 4 de abril de 2008. Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 31-44.
- LÓPEZ DE ABERASTURI ARREGUI, José Ignacio (1994): «La rosa de los vientos en el *Lexicon* y en el *Vocabulario* de Elio Antonio de Nebrija», en Ricardo Escavy Zamora, José Miguel Hernández Terrés y Antonio Roldán Pérez (eds.), *Nebrija V centenario: actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*, vol. 1. Murcia: Universidad de Murcia, Gobierno de la Región de Murcia y Fundación Duques de Soria, pp. 331-346.
- MARINER BIGORRA, Sebastián (1988): «Antropónimos en la lexicografía clásica bilingüe», *Minerva: Revista de filología clásica*, 2, pp. 19-32. https://doi.org/10.24197/mrfc.2.1988
- MEDINA GUERRA, Antonia M.^a (1994): Los diccionarios bilingües con el latín y el español. Málaga: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- (1996): «El latín y el español en los diccionarios de los siglos XVI y XVII», Revista de Lexicografía, n.º 2, pp. 61-72. https://doi.org/10.17979/rlex.1996.2.0.5681
- (2008): «Cinco siglos en la historia de los diccionarios bilingües latín-español y español latín (XV-XIX)», *Philologia Hispalensis*, n.º 22, pp. 259-288. https://doi.org/10.12795/PH.2008.v22.i01.08
- MONDÉJAR, José (1996): «Análisis comparado de macro y la microestructura del *Universal Vocabulario* de Palencia y del *Diccionario* de Nebrija», en *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Salamanca, 22-27 de noviembre de 1993*, vol. 2. Madrid: Arco/Libros, pp. 1447-1466.
- MONREAL PÉREZ, Juan Luis (2016): «Razones que explican el uso de las lenguas en el Humanismo renacentista», Revista de filología

- *románica*, n.º 33 (2), pp. 145-166. https://doi.org/10.5209/RFRM.55280
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (2011): «El léxico de Nebrija y la geografía lingüística», en José Carlos Herreras y Juan Carlos de Hoyos (dirs.), *Lexicographie et métalexicographie en langue espagnole*. Valenciennes: Presses Universitaires de Valenciennes, pp. 15-33.
- NEBRIJA, Elio Antonio de (1492): *Gramática castellana*. Salamanca: Juan de Porras.
- (1492 [1979]): Diccionario latino-español (Salamanca, 1492). Barcelona: Puvill.
- (¿1495? [1989]): Vocabulario español-latino de Elio Antonio de Nebrija. Facsímil de la primera edición, patrocinado por la Asociación de Amigos de la Real Academia Española. Madrid: Real Academia Española.
- NIETO JIMÉNEZ, Lidio y Manuel ALVAR EZQUERRA (2006): «Nebrija en la lexicografía hispano-inglesa anterior al *Diccionario de autoridades*, según los datos del *NTLE*», en Antonio Roldán Pérez (coord.), *Caminos actuales de la historiografía lingüística: actas del V Congreso de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, vol. 1. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 133-154.
- PALENCIA, Alfonso de (1490): *Universal vocabulario en latín y romance*, 2 vols. Sevilla: Paulus de Colonia cum suis sociis.
- PELLEN, René (2011): Categoría gramatical y lexicografía en el Vocabulario de Nebrija (c. 1495). Lugo: Axac.
- PEÑA ARCE, Jaime y Alexandra DUTTENHOFER (2022, en prensa): «La toponimia en la lexicografía hispanolatina de Nebrija», RILEX: Revista sobre investigaciones léxicas, Extra 1.
- PERDIGUERO VILLARREAL, Hermógenes (2006): «Terminología gramatical en los diccionarios de Nebrija», en José Jesús Gómez Asencio (dir.), El castellano y su codificación gramatical. Vol. 1. De 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Sanford). Burgos: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, pp. 143-160.
- PERONA, José (1994): «Antonio de Nebrija, lexicógrafo», en Ricardo Escavy Zamora, José Miguel Hernández Terrés y Antonio Roldán Pérez (eds.), Nebrija V centenario: actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística, vol. 1. Murcia: Universidad de Murcia, Gobierno de la Región de Murcia y Fundación Duques de Soria, pp. 449-476.
- PUJOL PAYET, Isabel (2012): «Neología en el s. XV: a propósito de algunos verbos con prefijo des- en el Vocabulario de Nebrija», en Antonio Fábregas, Elena Felíu Arquiola, Josefa Martín García y José Pazó Espinosa (eds.), Los límites de la morfología: estudios

- ofrecidos a Soledad Varela Ortega. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid-UAM Ediciones, pp. 353-368.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726): Diccionario de la lengua castellana, en el que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo I, que contiene las letras A y B. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro.
- REY, Alain (1977): Le lexique: images et modèles. Du dictionnaire à la lexicologie. París: A. Colin.
- RIVAROLA, José Luis (2006): «Sobre las críticas de Valdés a la lexicografía nebrisense», en José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel (eds.), Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Madrid, 29 de septiembre-3 de octubre de 2003. Madrid: Arco/Libros, Universidad Complutense de Madrid y Asociación de Historia de la Lengua Española, pp. 1625-1637.
- ROST BAGUDANCH, M.ª Assumpció (2016): «Los deverbales en [a.ecer] en la obra lexicográfica de Nebrija: Primera aproximación», *Boletín de la Real Academia Española*, n.º 96 (314), pp. 725-769.
- SALVADOR CAJA, Gregorio (1994): «Nebrija como iniciador de la lexicografía española», en Ricardo Escavy Zamora, José Miguel Hernández Terrés y Antonio Roldán Pérez (eds.), Nebrija V centenario: actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística, vol. 1. Murcia: Universidad de Murcia, Gobierno de la Región de Murcia y Fundación Duques de Soria, pp. 5-22.
- SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio (2019): «La controvertida datación del *Vocabulario español-latino* de Nebrija. A propósito del término canoa», Boletín de Sociedad Española de Historiografía Lingüística (BSEHL), n.º 13, pp. 123-137. http://doi.org/10.5281/zenodo.3612366
- SOBERANAS I LLEÓ, Amadeu J. (1992): «El diccionario de Nebrija de 1492», *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, n.º 551, pp. 7-11.
- TORRES MONTES, Francisco (1996): «Fitónimos sinónimos en el Diccionario y en el Vocabulario de Nebrija», en Alegría Alonso González (coord.), Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Salamanca, 22-27 de noviembre de 1993, vol. 2. Madrid: Arco/Libros, pp. 1595-1608.
- VIDAL DÍEZ, Mònica (2002): «Nebrija lexicógrafo: reflexiones sobre el *Vocabulario del romance en latín*, Res Diachronicae, n.º 1, pp. 367-374.

- (2003): «Nebrija lexicógrafo: aproximación a la categorización en el *Vocabulario de romance en latín*», Res Diachronicae, n.º 2, pp. 422-430.
- (2010a): «A propósito de la palabra *cosa* en el *Vocabulario en latín* de Aelio Antonio de Nebrija», en Marta C. Ayala Castro y Antonia M.ª Medina Guerra (coords.), *Diversidad lingüística y diccionario*. Málaga: Universidad de Málaga, pp. 479-493.
- (2010b): «El empleo de la metalengua en el Vocabulario de Nebrija y su reflejo en los diccionarios de la época», Estudios de lingüística aplicada, n.º 52, pp. 9-28. https://doi.org/10.22201/enallt.01852647p.2010.52.506
- (2010c). «El estado de la cuestión de la lexicografía nebrisense», en Antonio Manuel González Carrillo (coord.), Post tenebras spero lucem: los estudios gramaticales en la España medieval y renacentista. Granada: Editorial de la Universidad de Granada, pp. 105-134.
- (2012): «Análisis de la metalengua en el Vocabulario de Nebrija», en Antoni Nomdedeu Rull, Esther Forgas Berdet y María Bargalló Escrivà (coords.), Avances en lexicografía hispánica, vol. 1. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, pp. 523-536.

